

[ curso virtual ]

# CONFLICTOS ARMADOS DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

Impactos diferenciados, construcción de paz y acceso a mecanismos internacionales de protección (5ª edición)

[ 19 de octubre – 23 de noviembre ]

© Pilar Berrío

êc̃p̃ escola de  
cultura de pau



**AULAI DHC.ORG**

**PLAN DOCENTE**

## ÍNDICE

1. Presentación	3
2. El Curso	5
3. Contenidos y personal docente	8
4. Metodología y Recursos	11
5. Evaluación	13
6. Calendario Docente	14



## 1. PRESENTACIÓN

El **Institut de Drets Humans de Catalunya (IDHC)** es una asociación sin ánimo de lucro que nació en Barcelona en 1983 con un claro sentido reivindicativo y de lucha por el progreso de las libertades y de la democracia en el mundo, y con el objetivo de aunar esfuerzos individuales y colectivos de instituciones públicas y privadas a favor de la expansión de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales para todas las personas. El progreso de un mundo globalizado constituye una realidad inseparable del progreso de la paz y la democracia. Por esta razón se hace necesaria la oposición a las constantes violaciones de los Derechos Humanos, que nos afectan y/o pueden afectar a todos y todas, desde la fuerza jurídica y la acción militante.

Más de 30 años después, el IDHC mantiene e incrementa su compromiso con la sociedad, reforzando la pedagogía de los derechos humanos, en particular en aquellos ámbitos y para aquellos colectivos que no tienen acceso a esta formación en la enseñanza reglada. Incorporamos la investigación a nuestros objetivos, porque entendemos que es la única forma de seguir siendo rigurosos en el discurso de derechos humanos. Y hacemos de este discurso público, una herramienta de transformación, de influencia en el pensamiento y de acción política y social en nuestro país. Es por esto que el Institut tiene tres áreas de trabajo: la formación, la investigación y la incidencia política. Pretendemos hacer de los derechos humanos el principal eje vertebrador de cualquier sociedad y de nuestros poderes públicos.

En relación a nuestro Plan de Formación, destacamos los siguientes objetivos:

- Acercar la cultura de los derechos humanos a toda la sociedad y concienciar a las personas sobre el ejercicio de sus derechos y de la posible justiciabilidad de los derechos humanos en caso de necesidad.
- Profundizar en el conocimiento de la teoría y la práctica de los derechos humanos y poner a disposición de las personas y las organizaciones nuestros

conocimientos sobre estos derechos y los canales de acceso a sus mecanismos nacionales e internacionales de garantía y protección.

- Ofrecer los instrumentos necesarios para poder pasar de la acción a la prevención sin llegar siempre necesariamente a la denuncia de las violaciones de los derechos humanos.
- Mostrar y denunciar las causas estructurales que dan lugar a las violaciones de los derechos humanos y que están en la base de los conflictos.

Por su parte, la **Escola de Cultura de Pau (ECP)** es una institución académica de investigación para la paz de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Fue creada en 1999 con el objetivo de promover la cultura de paz a través de actividades de investigación, diplomacia paralela, formación y sensibilización. Sus principales ámbitos de trabajo incluyen el análisis de conflictos, procesos de paz, género, paz y seguridad y educación para la paz.

Los ámbitos de acción de la Escola de Cultura de Pau (ECP) son:

- Investigación. Las áreas de investigación de la ECP incluyen los conflictos armados y las crisis sociopolíticas, los procesos de paz, la agenda género, paz y seguridad y la educación para la paz.
- Diplomacia paralela. La ECP promueve el diálogo y la transformación de conflictos a través de iniciativas de apoyo a la diplomacia paralela y actores armados.
- Servicios de consultoría. La ECP lleva a cabo servicios de consultoría para instituciones locales e internacionales.
- Educación y formación. El personal investigador de la ECP imparte clases en cursos de grado y postgrado en universidades catalanas, incluyendo la Diplomatura en Cultura de Paz, el título de postgrado que la propia ECP ofrece en la Universidad Autónoma de Barcelona. Asimismo, se ofrecen clases y talleres en temas específicos, entre ellos la educación en y para el conflicto y la sensibilidad al conflicto.
- Sensibilización. Las iniciativas de la ECP en materia de sensibilización incluyen actividades dirigidas a la sociedad catalana y española, entre ellas colaboraciones con medios de comunicación.



## 2. EL CURSO

El Institut de Drets Humans de Catalunya junto con la Escola de Cultura de Pau presentan el curso **“Los conflictos desde el enfoque de género: impactos diferenciados, construcción de paz y acceso a mecanismos internacionales de protección”** (5ª edición) que será impartido en formato virtual en el AulalDHC.

Los conflictos armados actualmente en curso están generando graves consecuencias sobre las poblaciones que los padecen, dando lugar a una crisis global de desplazamiento forzado sin precedentes y numerosas violaciones de derechos humanos. El ACNUDH señala que las mujeres representan el 49 por ciento de las personas refugiadas en todo el mundo, principalmente como resultado de los conflictos y, en general, atraviesan mayores dificultades que los hombres por motivos de género. En este contexto, es necesario analizar los impactos específicos de género, con consecuencias devastadoras sobre la vida de las mujeres y las niñas que los sufren. Las desigualdades, la violencia de género y la violencia sexual se agravan como consecuencia de la violencia armada y el militarismo, y las violaciones de los derechos humanos de las mujeres adquieren una dimensión específica.

A pesar de que es obvia la necesidad de llevar a cabo análisis diferenciales de género para abordar estos problemas de manera más adecuada, el análisis de los conflictos armados y los procesos de paz sigue estando dominado por una perspectiva patriarcal que invisibiliza las afectaciones diferenciadas que sufren las mujeres y niñas en los conflictos y las contribuciones que los movimientos de mujeres han hecho a la construcción de la paz en sus sociedades. Además, esta construcción de un conocimiento hegemónicamente masculino ha llevado también a la relegación de las aportaciones de las investigadoras feministas que han tratado de ampliar el análisis incluyendo las visiones y experiencias de las mujeres.

25 años después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, con la adopción de la Declaración y Plataforma de Beijing y 20 años desde la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad, sus análisis y propuestas de cambio siguen vigentes. Además, la Cumbre

de Londres “End Sexual Violence in Conflict” de 2014 alentaba a convertir los compromisos retóricos en acción y específicamente: “documentar esos crímenes para sustentar acciones judiciales contra los instigadores, presionar a los países afectados para que refuercen sus leyes en ese ámbito, alentar la formación de los y las soldados y fuerzas de paz en la prevención de la violencia sexual e incrementar los recursos económicos en el apoyo a unas víctimas que, tras la agresión, deben afrontar el rechazo social y enfermedades como el sida.” Además, la comunidad internacional ha reconocido que la participación de las mujeres es esencial para alcanzar una paz duradera y, por ello, desde el año 2000, el Consejo de las Naciones Unidas ha establecido y aprobado ocho resoluciones sobre las mujeres, la paz y la seguridad que deben constituir un marco para los estados en los procesos de construcción de una paz sostenible. Además la Asamblea General de la ONU, ha adoptado otras tres resoluciones que abordan la necesidad de fortalecer la función de mediación en los conflictos, así como la prevención de los mismos y de que ese fortalecimiento pase por incorporar la agenda de las mujeres.

La ECP y el IDHC presentan este Curso, centrado en la defensa de los derechos de las mujeres en los conflictos armados y en el papel de éstas, tantas veces olvidado e ignorado, en la construcción de la paz.

El curso está dirigido a organizaciones de la sociedad civil que tengan entre sus objetivos la equidad de género y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, activistas, defensoras y defensores de los derechos humanos, movimientos sociales y otros agentes de cambio, como miembros de entidades u organizaciones de derechos humanos.

## **2. 1. Objetivos y competencias**

La finalidad del curso es proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias para analizar el contexto en los que se producen las vulneraciones de derechos humanos, con especial atención a las mujeres y niñas y las herramientas y mecanismos de las que disponen para denunciar dichas vulneraciones. El objetivo final es empoderar a las personas participantes en la defensa de los derechos de las mujeres, a través de la formación y de la acción.

Los **objetivos específicos** de este curso son los siguientes:

1. Introducir los conflictos armados desde una perspectiva de género y analizar específicamente la violencia sexual como arma de guerra.
2. Conocer la evolución de las propuestas desde el feminismo (o los feminismos) en la construcción de paz y la situación actual de estas propuestas.



3. Conocer y mejorar el acceso a los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos, específicamente centrados en la situación de las mujeres.
4. Fomentar la protección y garantía de los derechos humanos a nivel universal.
5. Promover que las organizaciones, de mujeres y otras, y movimientos sociales utilicen de manera más eficaz los sistemas de protección internacional de los derechos humanos existentes.

### **3. CONTENIDOS Y PERSONAL DOCENTE**

El Curso se estructura a través de tres unidades didácticas, con los siguientes contenidos:

#### **UNIDAD 1. Introducción al estudio de los conflictos armados desde una perspectiva de género y la utilización de la violencia sexual como arma de guerra**

- Introducción al análisis de los conflictos armados y definición de conflicto armado
- Incorporación de la perspectiva de género al análisis de los conflictos armados
- Impactos diferenciados de los conflictos armados en hombres y mujeres
- Violencia sexual: definiciones y enfoques
- Violencia sexual en los conflictos y la violencia sexual como arma de guerra
- La economía política de los conflictos y la violencia sexual
- Respuestas frente a la violencia sexual
- Estudio de casos: Siria, República Democrática del Congo, Egipto y Colombia

#### **UNIDAD 2. La construcción de paz desde el feminismo**

- Introducción a la construcción de la paz desde el feminismo: historia, debates y movimientos
- Aportaciones del análisis feminista a la construcción de paz
- La agenda mujeres, paz y seguridad y el marco normativo internacional



- La participación de las mujeres en la construcción de la paz
- Estudio de casos: Colombia, Siria, Yemen y Chipre
- **Ejercicio práctico (recoge unidades 1 y 2)**

### UNIDAD 3. Acceso a los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos

#### 1. Los instrumentos internacionales de derechos humanos relativos a las mujeres:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer

#### 2. Los órganos de las Naciones Unidas:

- El Consejo de Seguridad
- El Comité contra la Discriminación de la Mujer (CEDAW)

#### 3. Los procedimientos especiales sobre derechos de las mujeres

- Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica
- Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias

#### 4. Los derechos humanos en perspectiva institucional

#### 5. Ejercicio práctico

El **personal docente** encargado de esta edición del curso está formado por:

**ANA VILLELLAS**, investigadora sobre conflictos, construcción de paz y agenda internacional de género, paz y seguridad en la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona. Es coautora de los anuarios Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz y Negociaciones de Paz. Análisis de tendencias y escenarios, entre otras publicaciones. Forma parte de la red de puntos focales de género de la Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict (GPPAC) y del Grupo de Trabajo de Género, Paz y Seguridad de la plataforma European Peacebuilding Liaison Office (EPLO). [@ana\\_villellas](#)

**DAVID BONDIA GARCIA**, profesor titular de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universitat de Barcelona y presidente del Institut de Drets Humans de Catalunya. Entre sus principales líneas de investigación destaca la protección internacional de los derechos humanos y los derechos humanos emergentes, cuestiones sobre las que ha realizado diversas publicaciones. [@DavidBondia](#)



## 4. METODOLOGIA Y RECURSOS

El curso se realizará íntegramente de forma virtual a través de la plataforma [aulaIDHC.org](http://aulaIDHC.org) y con una metodología teórico - práctica. En esta plataforma se encuentran todas las herramientas necesarias para llevar a cabo el presente curso.

El alumnado contará con material teórico elaborado específicamente para cada unidad y además, con un apartado de materiales complementarios donde encontrará textos, artículos, recursos audiovisuales y documentos de referencia relacionados con la materia del curso, que la ECP, el IDHC y equipo docente hayan seleccionado. Estos materiales completan el contenido de cada unidad y ayudan a profundizar en el estudio.

El [aulaIDHC.org](http://aulaIDHC.org) dispone de herramientas de participación y de comunicación online, así como foros y debates para el estudio conjunto de estos materiales y el desarrollo colaborativo de las actividades prácticas.

En cada unidad didáctica el alumnado deberá participar en los debates que planteará el profesorado en la **Sala de Debate** y que estarán relacionados con las temáticas de cada unidad. Se prevé asimismo, la elaboración de dos ejercicios prácticos. La intervención en los debates se valorará de cara a la nota final, tal y como se indica en el apartado de evaluación.

El alumnado contará con un **Foro** general, un espacio de comunicación informal donde podrán intercambiar información, experiencias y opiniones, con el resto de alumnado y con el equipo docente sobre temas diversos que consideren, relacionados con el curso. En este caso esta actividad no será evaluable.

Además, el equipo docente dispondrá de un **tablón de anuncios**, espacio donde se publicarán las informaciones más importantes o avisos del curso, como por ejemplo el inicio de un debate, el inicio de una práctica o la publicación de las notas del ejercicio práctico. Igualmente podrán contactar con la tutora del curso para cuestiones relacionadas con el funcionamiento del mismo.

Para consultas privadas dirigidas al equipo docente o al resto de participantes, el alumnado dispondrá de un **buzón de correo** individual.

Por último, estará disponible el calendario del curso, con las fechas de inicio y final y de cada una de las unidades didácticas, así como las fechas de entrega de ejercicios prácticos y la publicación de calificación final.



## 5. EVALUACIÓN

Se estima que el alumnado dedique 10 horas al estudio del material teórico de cada unidad y 10 horas más para realizar cada uno de los ejercicios prácticos, por lo que la dedicación de la unidad 1 será de 10 horas, mientras que de las unidades 2 y 3 será de 20 horas cada una aproximadamente. Por tanto, el total de carga en horas de trabajo del curso se calcula en 50 horas. La estimación de las horas es producto de una previsión de tiempo de dedicación del alumnado medio. Las horas de dedicación real de cada persona pueden variar en función de los conocimientos previos, de las destrezas y las circunstancias de cada estudiante.

Dado que el curso sigue una metodología teórico-práctica pensada para potenciar los conocimientos teóricos adquiridos mediante la práctica, el modelo de evaluación es el de evaluación continua, con lo que además de evaluar los trabajos propuestos se valorará la participación del alumnado y riqueza de su argumentación en las intervenciones que haga a lo largo de todo el curso, en las Salas de Debate del AulaVirtual. Los criterios de calificación están detallados en cada uno los documentos explicativos sobre los ejercicios prácticos que se encontrarán en el Aula, en el apartado correspondiente a cada unidad.

Para poder superar este curso y obtener el certificado, es necesario que el alumnado realice los dos ejercicios prácticos y supere al menos uno de ellos, además de su participación en al menos uno de los debates que los docentes plantearán en la Sala de Debate. Los ejercicios prácticos serán evaluados por los docentes del curso.

La valoración final del curso será una media de la puntuación obtenida en los ejercicios prácticos y de la valoración de la participación en el AulaVirtual según número de intervenciones y calidad de las mismas.

## 6. CALENDARIO DOCENTE

PROGRAMA	INICIO	FINAL	PROFESORADO
u1. Introducción al estudio de los conflictos armados desde una perspectiva de género y la violencia sexual como arma de guerra	19/10	28/10	
u2. Construcción de paz desde el feminismo	29/10	09/11	Ana Villellas
Ejercicio práctico (unidades 1 y 2)	3/11	9/11	
Entrega de calificaciones		16/11	
u3. Acceso a los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos	10/11	23/11	
Ejercicio práctico (unidad3)	17/11	23/11	David Bondia
Entrega de calificaciones		30/11	
Evaluación y Notas Finales		30/11	Tutor/a